



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 532-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con oficio número DRH-O-1426-04-2023, de fecha 22 de abril de 2023, somete a consideración se autorice contratar para las **Distintas Dependencias** de la institución, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y período, del presupuesto electoral 2023, que se indica en la **Propuesta No. 149**, adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 3 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 149**, adjunta al oficio DRH-O-1426-04-2023, que forma parte de este Acuerdo, para las distintas dependencias de la institución, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos, números de plaza, partidas del presupuesto electoral 2023, salario, departamento y período, que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Bécvez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

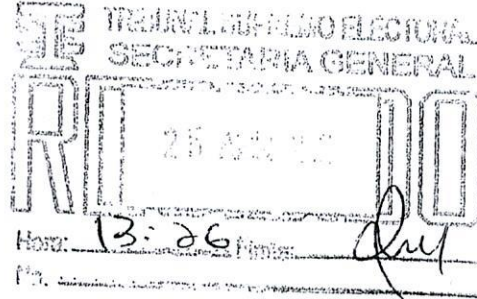
322
Gustavo



DRH-0-1426-04-2023
CLMR/aew

Guatemala, 22 de abril de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



R 3924-2022
CUC6507

Señora Magistrada Presidente:


Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, para las **Distintas Dependencias de la Institución**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 149**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,


 Sra. Carmen Leticia Morales Reyes
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral



Vo.Bc. 

Ing. Abigdalena Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral



Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
 Presupuesto Electoral 2023

Fecha: 24/04/2023
 Hora: 17:05

Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento	Plazo del Contrato	Exp
EDGAR ROLANDO TANCHEZ FLORES	PILOTO ELECTORAL I	Departamento de Servicios Generales	3,500.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E108	E108	LABORA	31/12/2023	1807
CRISTY GABRIELA ROSALES MELGAREJO	AUXILIAR ELECTORAL DE SERVICIOS I	Departamento de Servicios Generales	3,200.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E118	E118	GUATEMALA	31/10/2023	1818
JOSÉ AMILCAR GONZÁLEZ HERRERA	ASESOR ELECTORAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión	10,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1392	E13925	GUATEMALA	31/12/2023	1803

